

FADEMUR finaliza en ocho comunidades autónomas una serie de **jornadas de formación** sobre **autoempleo para mujeres** del medio rural

F ADEMUR ha finalizado en ocho comunidades autónomas una serie de jornadas formativas bajo el título "Tú puedes ser empresaria. Beneficios del autoempleo para las mujeres rurales". El objetivo ha sido difundir, informar y promocionar el autoempleo entre mujeres rurales, agricultoras y ganaderas, asesorando sobre todo lo necesario para poner en marcha una empresa; la importancia de la diversificación económica en las zonas rurales y la salida laboral y beneficios que supone para las mujeres de los pueblos el autoempleo y la creación de una empresa innovadora en el medio rural.

Las jornadas han sido financiadas por la Subdirección General de Igualdad y Modernización del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y han contado en esta primera convocatoria con la participación de casi 300 mujeres beneficiarias. El programa de FADEMUR se ha desarrollado en las comunidades de Galicia, Cantabria, Aragón, Castilla y León, Andalucía, Murcia, Extremadura y Valencia. A pesar de que en los últimos años se han suprimido algunos obstáculos que impedían el acceso de las mujeres a diferentes sectores de la sociedad, en el medio rural este proceso de cambio se está produciendo a un ritmo insuficiente, ya que los datos revelan que el desempleo femenino supera en 20 puntos a la media nacional. El grupo de mujeres que se encuentra dentro de la actividad laboral, entre los 15 y los 64 años, asciende al 62% de la población rural femenina, sumando más de 3 millones de mujeres. Para la presidenta de FADEMUR, Teresa López, "las oportunidades de trabajar por cuenta



ajena en el medio rural son escasas y debido a la falta de recursos e infraestructuras las dificultades para poner en marcha un empresariado rural femenino se multiplican. El autoempleo y la creación de empresas de mujeres en el medio rural son por tanto fundamentales para poder desarrollar proyectos que contribuyan a la promoción de la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, revitalizando así la actividad empresarial en los pueblos con nuevas incorporaciones y con la creación de empresas innovadoras que puedan proporcionar nuevos empleos para las mujeres y frenar el fuerte despoblamiento que se está dando en muchos territorios".

El principal objetivo de FADEMUR ha sido conseguir potenciar las capacidades de las mujeres rurales para incrementar su formación y autoconfianza, promoviendo el espíritu emprendedor y la actividad empresarial. Las mujeres rurales son las grandes fijadoras de población al medio y es funda-



mental trabajar para fortalecer su participación y su incorporación al mercado laboral a través del autoempleo, la formación y de la capacidad de conseguir un espa-

cio como autónomas o gestoras de una pequeña o mediana empresa, que además les permita conciliar su vida familiar y laboral de forma más flexible.

FADEMUR exige al Gobierno la puesta en marcha de **medidas específicas contra la violencia de género** en el medio rural

Un 38,2% de las mujeres asesinadas este año vivían en municipios de menos de 20.000 habitantes

CON motivo de la conmemoración el 25 de noviembre del Día Internacional Contra la Violencia a la Mujer, FADEMUR ha vuelto a incidir un año más en la denuncia del alto número de mujeres asesinadas en el medio rural víctimas de violencia y en la necesidad de desarrollar medidas y dotarlas de suficientes recursos económicos que ayuden a las víctimas a salir del ciclo de violencia para evitar que sean asesinadas.

De las más de 60 mujeres asesinadas hasta la celebración del Día Internacional, 23 residían en municipios de menos de 20.000 habitantes y de ellas, 13 en municipios de menos de 10.000 (que son los considerados municipios rurales por el INE). Un 33% del total de víctimas se encontraban en proceso de separación cuando fueron asesinadas.

En España, casi 7 millones de mujeres viven en municipios de menos de 20.000 habitantes. Desde FADEMUR se vuelve a reclamar a las Administraciones públicas el desarrollo y el diseño de medidas específicas contra la violencia de género en el medio rural para dotar a las víctimas de suficientes recursos económicos y legales.

Para Teresa López, presidenta de FADEMUR, “desde nuestra Federación queremos que se tenga en cuenta la especificidad de ser mujer víctima de la violencia de género cuando se vive y se trabaja en el medio rural, un entorno muy reducido y todavía muy sexista. Las mujeres rurales sufrimos el terrorismo de género como las mujeres urbanas, pero nos encontramos con más dificultades para acceder a la información, a los sistemas de protección social y a la justicia. Hemos de superar estas trabas para que podamos proteger a todas las mujeres, independientemente del medio en el que vivan”. En un pueblo no existe el anonimato, porque todo el mundo se conoce, con lo cual todos los factores habituales que impiden a la mujer tomar conciencia de su situación de maltratada y tomar medidas para ponerle fin, en el medio rural se acrecientan. Desde FADEMUR creemos que es fundamental seguir trabajando en la elaboración de protocolos locales integrales de intervención adaptados al territorio, con las mujeres que sufren violencia y la coordinación de actuaciones entre los servicios sociales, centros de salud, guardia civil y policía y juzgados.

FADEMUR propone también mejorar la red de centros de atención e información a las mujeres rurales en todos los territorios, según el principio de equidad territorial, así como el impulso de campañas de información y sensibilización contra la violencia en el medio rural, en la que se implique a todos los hombres a posicionarse contra los actos sexistas y la violencia que ejercen los maltratadores. Desde FADEMUR creemos que sólo contando con su implicación podremos conseguir dejar claro a los agresores nuestra más rotunda condena como sociedad ante cualquier acto de abuso o maltrato contra las mujeres, generando un clima de tolerancia cero contra el terrorismo de género.

FADEMUR expone en Francia su experiencia para mejorar la representación de las mujeres en las organizaciones agrarias

F ADEMUR participó el pasado mes de noviembre, como organización invitada, en el 50 aniversario de la Comisión Nacional de Agricultoras (CNA), integrada en la Federación Nacional de Sindicatos de Productores Agrícolas (FNSEA), el principal sindicato francés de agricultores.

Al acto acudieron más de 400 agricultoras de Francia así como expertos, personalidades políticas, representantes del sector de la Administración francesa y otros protagonistas del mundo rural. Se pudieron escuchar testimonios tanto a nivel local como regional, nacional, europeo y mundial que pusieron de relieve el compromiso, reivindicaciones y acciones de las agricultoras y de las mujeres sobre el terreno.

Teresa López, presidenta de FADEMUR, expuso la experiencia de UPA para mejorar el proceso de



participación de las mujeres en los sindicatos agrarios a través de un sistema de cuotas aprobado en los distintos congresos de la organización. Esta apuesta por la igualdad, liderada por el secretario general de UPA, Lorenzo Ra-

mos, ha llevado a esta organización agraria a ser la primera a nivel internacional con una comisión ejecutiva casi paritaria.

Teresa López destacó la importancia de elaborar una estrategia de género que permita fortalecer

y ampliar los espacios de representación de las mujeres agricultoras y ganaderas en las OPAs, ya que se constata que las mujeres rurales de los distintos países se enfrentan a los mismos problemas que impiden su incorporación a los puestos de responsabilidad en condiciones de igualdad con los hombres.

La responsable de FADEMUR abogó también por la importancia de desarrollar medidas positivas que permitan a las mujeres incorporarse a los órganos de decisión de las organizaciones agrarias para poder así aportar la visión de género a las políticas agrarias y al desarrollo rural las políticas de género. La experiencia de la UPA se convirtió así en ejemplo internacional a seguir por el resto de organizaciones para poder alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres también en el medio rural.

FADEMUR consigue que las madres agricultoras y ganaderas reciban **100 euros de ayuda** como el resto de trabajadoras

L A Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales ha conseguido, tras varios meses de negociaciones y reuniones con la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, que se reconozca el pleno derecho de las madres agricultoras y ganaderas españolas a recibir la deducción por maternidad de 100 euros por hijos menores de tres años, como el resto de trabajadoras de todos los sectores de actividad.

Hasta ahora FADEMUR había venido detectando graves pro-

blemas en algunos territorios y en algunos colectivos a la hora de poder percibir esta prestación, porque se exigía una serie de requisitos y justificaciones para poder acreditar de forma fehaciente que las trabajadoras de las explotaciones agrarias estaban en activo.

Tras las denuncias reiteradas por parte de FADEMUR de esta situación claramente discriminatoria, se inició una larga negociación con la Secretaría de Estado para tratar de eliminar las trabas burocráticas que hacían

imposible el acceso a este derecho fundamental para las mujeres que viven y trabajan en las explotaciones agrarias del mundo rural.

El acuerdo alcanzado con la Administración supone que el alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social Agraria (REASS) sea suficiente para demostrar que se ejerce la actividad, salvo que se demuestre lo contrario por parte administrativa.

FADEMUR ha conseguido que todos los expedientes abiertos hasta el momento se cierren de

forma favorable para todas las solicitantes de la prestación y se admita como prueba cualquier documento o incluso testigos de que la solicitante trabaja realmente en la explotación como titular o cotitular.

FADEMUR considera muy positiva la actuación de la Administración, que soluciona un grave problema de clara discriminación entre las madres trabajadoras del medio rural (agricultoras y ganaderas) y el resto de las madres trabajadoras españolas.

La Asociación de Mujeres de los Pueblos de Cantabria, integrada en FADEMUR, reunió a más de 600 mujeres para conmemorar el Día Internacional de la Mujer Rural

El pasado 14 de octubre tuvo lugar en Ibañeta la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural en Cantabria. Más de 600 mujeres, convocadas por la Asociación de Mujeres de los Pueblos de Cantabria, integrada en FADEMUR, participaron en esta jornada de reivindicación de las aportaciones de las mujeres al medio rural.

Las participantes expusieron sus necesidades y demandas bajo el lema "Mujeres rurales: líderes del mañana". En el acto intervinieron la presidenta de la Asociación de Mujeres de los Pueblos de Cantabria, Nieves Gutiérrez; la vice-

presidenta del Gobierno cántabro Dolores Gorostiaga, y Ana Isabel Méndez, directora general de la Mujer de Cantabria, entre otras.

En Cantabria miles de mujeres trabajan en el medio rural de una forma completamente invisible, sin existir para las estadísticas oficiales ni en los censos, por lo que su realidad es desconocida también para los poderes públicos. En la región están registradas unas 3.400 mujeres como mano de obra activa en el sector agrario. Casi el 15% del total de la población femenina de la región vive en el medio rural.

